



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SOLEDAD

Resolución de aprobación de Pre-escolar, Básica Primaria y Secundaria 2423 del 28/12/1999.
Resolución de aprobación Media Técnica 1005 del 26/12/2001
Resolución de aprobación de Pre-escolar, Básica Primaria, Secundaria y Media. Sede II: 0171 del
31/03/2017
Código DANE SEDE I: 108758000066 – Código DANE SEDE II: 108758800097 – NIT: 802.002.042-8

ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y APERTURA DE PROPUESTAS INVITACION PÚBLICA DE REGIMEN ESPECIAL No. IE-ITICSA-RE-0004-2023

CIUDAD:	Soledad – Atlántico
FECHA:	07 de abril de 2023
LUGAR:	Institución Educativa Técnica Industrial y Comercial – ITICSA-
DEPENDENCIA	Rectoría
PROCESO No.	IE-ITICSA-RE-0004-2023
OBJETO:	SUMINISTRARLE A LA INSTITUCIÓN 112 SILLAS UNIVERSITARIAS FABRICADAS EN VARILLAS DE ½ ENTORCHADA, SOLDADA CON LA SOLDADURA DE 60/11, EL FONDO SE ELABORA EN ÁNGULO DE ¾ X 1/8 , EN LA PARTE INFERIOR (PATAS) LLEVA REFUERZO EN VARILLA DE ¼ , PINTADA CON CONTRA OXIDO Y PINTURA EN ACEITE NEGRO, FONDO, ESPALDAR Y BRAZOS EN TRIPLE DE 12 MM, EN PINO, DEBIDAMENTE LIJADAS, PINTADAS CON SELLADOR Y LACA , COLOR NATURAL

En Soledad al 07 de abril de 2023, siendo las 12:00 p.m., en las instalaciones de la Institución educativa Técnica Industrial y Comercial – ITICSA-, ubicada en la Diagonal 51A No. 16B 1-14 Villa Lozano de Soledad, se procede a realizar la diligencia de cierre, recibo y apertura de las propuestas recibidas dentro del proceso de conformidad con lo establecido en el cronograma de la invitación pública.

Se procede a dar lectura a la carta de presentación de las propuestas, el número de folios y paquetes presentados, dejando constancia que el cierre del mencionado proceso se llevó a cabo, en el día de hoy, iniciando la apertura de las ofertas presentadas a la Institución educativa.

INSTALACION DE LA AUDIENCIA

El rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL – ITICSA- Mg. EDWIN DE JESUS PEÑA CASTRO, declara instalado el acto de apertura de las ofertas.

ASISTENTES AL ACTO

Se hicieron presentes por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL – ITICSA-:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SOLEDAD

Resolución de aprobación de Pre-escolar, Básica Primaria y Secundaria 2423 del 28/12/1999.

Resolución de aprobación Media Técnica 1005 del 26/12/2001

Resolución de aprobación de Pre-escolar, Básica Primaria, Secundaria y Media. Sede II: 0171 del 31/03/2017

Código DANE SEDE I: 108758000066 – Código DANE SEDE II: 108758800097 – NIT: 802.002.042-8

NOMBRE	CARGO
EDWIN PEÑA CASTRO	Rector
JENIFER CAICEDO PUPO	Auxiliar Administrativo con funciones de Tesorería

VERIFICACION DEL RECIBO DE OFERTAS

Se procede a dar apertura a los sobres de las propuestas recibidas y se relacionan los documentos contenidos en ellos:

Apertura de sobres:

No.	Proponente	Contenido del sobre	No. de folios	Valor de la propuesta
1	IRIS LEONOR PUERTAS JIMENEZ	Propuesta para invitación Pública No. IE-ITICSA-RE-0004-2023 Ofrecimiento Económico Compromiso anticorrupción Acreditación experiencia Documentos anexos: Fotocopia de la cedula de ciudadanía, hoja de vida Antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales Rut, cumplimiento seguridad social	35	\$16.240.000



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SOLEDAD

Resolución de aprobación de Pre-escolar, Básica Primaria y Secundaria 2423 del 28/12/1999.
Resolución de aprobación Media Técnica 1005 del 26/12/2001
Resolución de aprobación de Pre-escolar, Básica Primaria, Secundaria y Media. Sede II: 0171 del
31/03/2017
Código DANE SEDE I: 108758000066 – Código DANE SEDE II: 108758800097 – NIT: 802.002.042-8

OBSERVACIONES

Se deja constancia que el señor(a) **IRIS LEONOR PUERTAS JIMENEZ**, identificado con NIT: **22.465.523-6**, se presentó como único proponente, dentro del proceso de invitación pública de régimen especial

Se recibe la propuesta en un (1) tomo, para un total de 35 folios.

CLAUSURA

Siendo las 1:30 p.m. y agotado el procedimiento de apertura de las propuestas recibidas y relacionadas en la presente acta damos por terminada la audiencia.

Para constancia se firma la presente por quienes en ella han intervenido.

EDWIN DE JESUS PEÑA CASTRO
Rector

JENIFER CAICEDO PUPO
Auxiliar Administrativo